

Instituto de Investigaciones
de la Amazonía Peruana
IIAP

TRANSCRIPCION N° 159/499-2006-IIAP-SD

A : **Blgo. Kember Mejía Carhuanca**
Jefe (e) de la Oficina General de
Cooperación Científica y Tecnológica

FECHA : Iquitos, 29 de noviembre de 2006

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 499 del 21 de octubre de 2006, aprobó el siguiente acuerdo:

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAVARI Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANIA

ACUERDO N° 3771/499-2006-IIAP-D

El Directorio por unanimidad acordó:

PRIMERO. Autorizar al Blgo. M.Sc. Luis Campos Baca, Presidente del IIAP, a suscribir el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Yavarí y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, con el objetivo específico de:

- Promover el desarrollo de la piscicultura y crianza de churos en beneficio de la población participante del presente convenio.
- Fortalecer las capacidades técnicas de la Municipalidad, mediante la capacitación y la asistencia técnica en piscicultura amazónica y crianza de churos.
- Desarrollar infraestructura piscícola en el distrito del Yavarí
- Dimensionar el tamaño mínimo que procure rentabilidad a las crianza

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


Nilton Medina Ávila
Jefe Oficina Asesoría Jurídica
Secretario del Directorio y
Consejo Superior

